



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de julio de 2014

Expediente S.R.O. N° 19310/09.

RESCD-EXA N° 466/2014.

VISTO la resolución N° 255/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 05 de junio de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 01/07/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 23/07/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

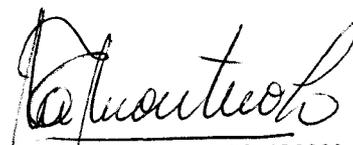
Por ello,

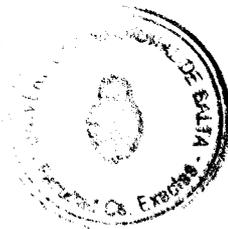
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 255/14, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se proroga la designación de la C.U. Daniela Betsabé Álvarez, D.N.I. N° 27.160.290, en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos, interino dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de la sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 26 de junio de 2014 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la C.U. Álvarez, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS ROBERTO PUOA
PROFESOR DE CÁTEDRA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa